

El Ministerio de Economía y Empresa concede una ayuda de cerca de dos millones de euros al Ayuntamiento para el proyecto Smart City Móstoles

Fecha de publicación: 5/03/2019 09:00

Descripción:

- **A la convocatoria se han presentado nueve municipios de la geografía española, resultando seleccionados los proyectos de ocho de ellos, entre los cuales se encuentra el proyecto del Ayuntamiento de Móstoles, siendo éste el único beneficiario de estas ayudas de la Comunidad de Madrid.**



El Ministerio de Economía y Empresa, a través de la Entidad Pública Empresarial Red.es, ha concedido una subvención de 2.117.813 euros al proyecto del Ayuntamiento de Móstoles denominado `Smart City Móstoles`, gestionado a través de Móstoles Desarrollo.

La ayuda corresponde al Plan Nacional de Territorios Inteligentes de la Agenda Digital para España (convocatoria 2017 Pilotos de Edificios Inteligentes). A la citada convocatoria se han presentado nueve municipios de la geografía española, resultando seleccionados los proyectos de ocho de ellos, entre los cuales se encuentra el proyecto del Ayuntamiento de Móstoles, siendo éste el único beneficiario de estas ayudas de la Comunidad de Madrid.

El alcance geográfico del proyecto tendrá una repercusión en 172 edificios y 8 parques del municipio, incorporando algunos edificios cuya titularidad no es del Ayuntamiento de Móstoles, por lo que se han firmado convenios de colaboración para asegurar la participación de los edificios que componen: hospitales Rey Juan Carlos y HM, estaciones de cercanías de ADIF y la Universidad Rey Juan Carlos.

Objetivos

El objetivo principal del proyecto es contribuir al desarrollo y consolidación del modelo de integración de objetos internos en, entre otros, estaciones de ferrocarril, edificios públicos (museos, dependencias municipales, polideportivos, colegios, mercados...), edificios singulares e históricos y edificios de viviendas, dentro del modelo de ciudad inteligente de Móstoles, según el enfoque auspiciado por el Plan Nacional de Territorios Inteligentes, a través de proyectos piloto que permitan depurar y contrastar el modelo

de integración, así como demostrar sus bondades y los servicios que dicha integración permitirá prestar.

La implantación de sistemas de gestión, sensorización y tratamiento de la información procedente de los objetos internos, que permitan una mayor eficiencia en la prestación de los servicios públicos, sobre todo los que ayuden a mejorar elementos clave de la ciudad y tengan impacto directo en los ciudadanos como control de la cantidad y calidad de la energía y agua consumidas, Control de la contaminación acústica y del aire, Control del confort interior en edificios, Control de la movilidad y sus patrones, Control del uso del espacio público y Control de parques y jardines

Asimismo, también se contempla el desarrollo y la implantación de políticas de apertura y reutilización de datos públicos que ayuden a la generación de nuevos servicios o el enriquecimiento de los existentes.